Factura Pequeño Contribuyente

PABLO ALEJANDRO, SAJQUIN CIFUENTES

Nit Emisor: 47692928 PABLO SAJQUIN

CARRETERA A CHINAUTLA 9-09 CONDOMINIO ALTOS DE SAN ANGEL KILOMETRO 4.5, zona 2, Chinautla, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8079D121-1EA2-4863-839E-9574FAAEDF14

Serie: 8079D121 Número de DTE: 513951843

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 09:24:49 Fecha y hora de certificación: 22-jun-2023 09:24:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
:	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (15/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM- 464-2023.	2,666.67	0.00	0.00	2,666.67	
				TOTALES:	0.00	0.00	2,666.67	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de Lectral Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-464-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 15 al 30 de junio del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo en la recepción y en la clasificación de los expedientes que ingresan al Archivo Técnico de Comercialización
 - Ingreso de expedientes comprendidos del 238-19 al 327-19 colocando cédulas archivadas
- c) Apoyar en el ingreso de expedientes a la base de datos
 - ingreso de expedientes 238-19 al 327-19 actualizado con cédula
- d) Brindar apoyo en el control de expedientes cuando egresan de archivo, hacia los distintos departamentos, foliando y agregando memoriales de solicitud a los antecedentes respectivos
 - entrega de archivos a ventanilla entrega de documentos y sanciones de expedientes comprendidos del 2012 al 2015
- e) Apoyar en la actualización de los expedientes archivados, adjuntar cédulas de las resoluciones ya notificadas a los expedientes respectivos
 - Ingreso de expedientes comprendidos del 238-19 al 327-19 colocando cédulas archivadas
- f) Apoyar a los diferentes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos relacionado a los expedientes que obran en el Archivo Técnico de Comercialización
 - Ingreso de expedientes comprendidos del 238-19 al 327-19 colocando cédulas archivadas
- g) Apoyar en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos
 - verificación de sanciones de expedientes comprendidos del 2012 al 2015 para la información publica

Atentamente,

Pablo Alejándro Sajquin Cifuentes DPI No. (2264595350101)

Vo.Bo.Ing.Rodolfo Guillermo Xoy Cordoya

Subdirector de la Subdirección General de Comercialización

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing Luis Afoldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas